



ACTA DE APROBACIÓN No. 28

Bogotá D.C., el cinco (5) de julio de dos mil veinticinco (2025), se aprobó en sala dual conformada por la Magistrada **ELKA VENEGAS AHUMADA**, y el suscrito los siguientes procesos disciplinarios:

ORDEN	NÚMERO DE RADICACIÓN	DISCIPLINADO
1	2022-02315	YURI VIVIANA PALOMA HERNÁNDEZ
2	2024-03656	Empleados y/o jueces por determinar del Juzgado 6° Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá , infringieron sus deberes legales al, presuntamente, demorar más de tres años en remitir el expediente penal 11001-60-00-102-2010-00217-00
3	2025-00714	JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ , presuntamente en su condición de juez 22 de familia del circuito de Bogotá, infringió sus deberes legales en el trámite del proceso sucesoral 11001-31-10-022- 2022-00617-00


MARTÍN LEONARDO SUÁREZ VARÓN
Magistrado

JJCB